



Acta Consejo Municipal de la Mujeres

ASUNTO: EXPEDIENTE 595/2020/PC RELATIVO A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES A CELEBRAR EN EL MES DE OCTUBRE DE 2020

Siendo las diecisiete horas y cinco minutos, del día 15 de octubre de 2020, bajo la Presidencia de la Señora Concejala Delegada en materia Igualdad, Dña. Purificación Dávila Carreira; concurren las personas que a continuación se relacionan, asistidas por el secretario del Consejo Municipal de las Mujeres, D. Jose Antonio Herrera Umpierrez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Municipal de las Mujeres convocado para este día en régimen mixto (presencial y telemático):

- D^a Matilde Zambudio Molina, vocal del grupo municipal Ciudadanos
- D^a Yaiza Gorrín Rodríguez, vocal del grupo municipal UNIDAS PODEMOS
- D^a Heriberta Ángeles Granado Benítez, vocal del grupo municipal PSOE
- D^a Claudia Reverón Cabrera, vocal del grupo municipal CC-PNC
- D^a Olga Manduca Gómez, vocal representante de las organizaciones sindicales.
- D^a Esperanza Brito García, vocal representante de la Asociación de Mujeres Anaga
- D^a Olga Mendes Nuñez, vocal representante de la Asociación Mujer Canaria Siglo XXI

Asisten igualmente las funcionarias adscritas a la Sección de Igualdad: Aurora Suárez Nováis y Ana Belén Crespo Rivera.





Las personas que asisten presencialmente lo hacen en la Sala García Sanabria, sita en la planta baja del Palacio Municipal, C/ Viera y Clavijo, 46.

Las vocalías que asisten telemáticamente, lo hacen mediante la plataforma de videollamadas ZOOM. A través de la referida aplicación se procede a la grabación de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación si procede, de acta anterior.**
2. **Traslado de la evaluación realizada por la Sección de Igualdad en relación con las propuestas recibidas para el diseño creativo y Plan de Medios de la Campaña del 25 de noviembre de 2020. Actualización de la información sobre el estado actual de los trabajos a contratar, tras la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 1 de octubre.**
3. **Elección de la temática sobre la que versará la campaña institucional conmemorativa del Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo de 2021).**
4. **Dación de cuenta sobre estado de tramitación de los expedientes de honores y distinciones, a efectos de reconocimiento de las Mujeres propuestas por el CMM.**
5. **Ruegos y Preguntas.**

ACUERDOS ADOPTADOS

1 Lectura y aprobación si procede, de acta anterior.

Se acuerda dar conformidad al Acta del 2 de julio de 2020.

2 Traslado de la evaluación realizada por la Sección de Igualdad en relación con las propuestas recibidas para el diseño creativo y Plan de Medios de la Campaña del 25



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13071241202125245444 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



de noviembre de 2020. Actualización de la información sobre el estado actual de los trabajos a contratar, tras la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 1 de octubre.

Se acuerda: que la mejor propuesta para la prestación del servicio relativo a la Campaña contra la violencia hacia las mujeres, del 25 de noviembre, sea la presentada por la empresa Juan José Fuentes Tabares, tomando en consideración los acuerdos tomados por la Comisión Permanente respecto a imagen y slogan y en cuanto al plan de medios, al ser una materia de proyección corporativa, se acuerda pedir asesoramiento a Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.

3 Elección de la temática sobre la que versará la campaña institucional conmemorativa del Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo de 2021).

La Sección de Igualdad remitirá a todas las vocalías un formulario con las propuestas realizadas durante la sesión (mujeres activistas, periodistas, sanitarias y mujeres en la Justicia), de cara a realizar una votación, tanto entre las vocalías presentes como las vocalías que no han podido acudir a la sesión, para seleccionar la temática. Una vez contabilizados los votos por la Sección de Igualdad será comunicada a todas las vocalías la propuesta ganadora, dando un plazo para presentar propuestas de mujeres candidatas a recibir homenaje.

4 Dación de cuenta sobre estado de tramitación de los expedientes de honores y distinciones, a efectos de reconocimiento de las Mujeres propuestas por el CMM.

- Aprovechar la Ley de Memoria Histórica para hacer estos cambios y poner los nombres de mujeres.
- Estudiar la viabilidad de poner nombres de mujeres en los paseos del parque.
- Informar en el siguiente Consejo de cuantas calles han sido renombradas desde el 2003, pero sobre todo durante el periodo 2014 a 2020, para conocer la incidencia de mujeres y hombres que han sido incorporadas.

Siendo las dieciocho horas y diez minutos, la Presidenta del Consejo da por finalizada la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; se certifica que el vídeo de la sesión del Consejo del 15 de octubre de 2020 se encuentra accesible en el enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=h40wJlepklA>



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13071241202125245444 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



Este documento audiovisual recoge la totalidad de las deliberaciones que se produjeron durante la referida sesión.



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13071241202125245444 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>